

## **RESUMEN**

Desde sus inicios la Marina ha estado ligada al cuidado de la soberanía nacional, para esto ha ido aumentando en número, medios y en la capacitación de sus hombres. En la actualidad la Marina consta con una Escuadra Naval que es el órgano operativo encargado de mantener un alto grado de alistamiento de las Unidades de Superficie para el cumplimiento de las operaciones navales destinadas a resguardar nuestros espacios acuáticos y a su vez ejecutar operaciones de ejercicio y entrenamiento del personal naval. El Escuadrón de Corbetas tiene la función básica de mantener un alto grado de alistamiento operativo que permita cumplir con las operaciones asignadas por la Comandancia de Escuadra. Cumpliendo con tareas específicas para la defensa de la soberanía e integridad territorial en las que se emplea permanentemente las capacidades operativas de todas las unidades disponibles. Las amenazas vigentes en el sector marítimo como el narcotráfico, la piratería, migración ilegal, tráfico de combustible, pesca ilícita demandan el incremento de unidades navales con la capacidad para realizar control marítimo dentro de los espacios acuáticos. El propósito de este trabajo es determinar si las Corbetas Misileras clase Esmeraldas cumplen con los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las tareas de control marítimo actuando como Policía Marítima dentro del mar territorial.

**PALABRAS CLAVE:** CORBETAS, ROLES OPERATIVOS, CAPACIDADES OPERATIVAS, ARMADA DEL ECUADOR, MAR TERRITORIAL, POLICÍA MARÍTIMA.